

787-12

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal  
de Baleares**

Año de 1952

Meses de Enero a Octubre de 1952

## Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 15 abril de 1952

SECCIÓN ..... CAPÍTULO 3 ..... ARTÍCULO 6 ..... AGRUPACIÓN 2º ..... CONCEPTO 10 .....

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del

Distrito forestal

	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y... décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de <u>salarios</u> según documento núm. <u>1.</u> <u>2.915.64</u>			<u>2.915.64</u>
— <u>seguros accidentes</u> según ídem núm. <u>11.</u> <u>131.78</u>			<u>131.78</u>
<u>6%</u> de <u>dirección</u> según ídem núm. <u>11.</u> <u>174.93</u>		<u>10.49</u>	<u>164.44</u>
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
TOTAL. ....	<u>3.222.35</u>	<u>10.49</u>	<u>3.211.86</u>

### LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. 303 realizado en 29 de julio de 1952 3.220.44  
TOTAL CARGO. .... 3.220.44

### DATA

Importe íntegro de esta cuenta. .... 3.222.35  
Saldo con exceso que se despreña ..... 1.91

El Encargado  
Juan de J...

Palma de Mallorca 25 de Octubre de 1952  
El Habilitado  
Ramón...

Aprobado:

de ..... de 19.....

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado,



L/A.

= M E M O R I A =

D E

TRABAJOS REALIZADOS EN "CONSERVACION Y MEJORA SILVO-PASTORALES".

AÑO 1.952.-

No realizado con este libramiento, ha sido vigilancia durante el verano de la zona torrential de Escorca y Sóller - para evitar los incendios de matorral y cáscita que para regenerar los pastos y como práctica suicida se venía realizando de antiguo, causando graves perjuicios á la conservación del suelo y pastos, y aún a normas de arbolado.

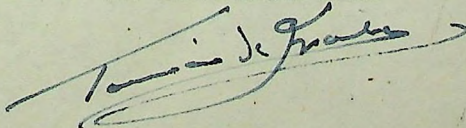
Asimismo, se ha atendido a los cuidados culturales de los viveros establecidos en la zona para restauración y repoblación de la cuenca de los torrentes Binlaraitx y La Ooma (Sóller) actualmente en corrección.

El total invertido se desglosa:

Salarios: Vigilante-viverista durante los meses de enero á 25 octubre á $\frac{1}{2}$ salario - - - - - 257 días. } 2.915,64 pts	
Peón 5 días completos.	
Seguro accidentes, 4,52 % s/. 2.915,64 pts. de sala- rios - - - - -	131,78 "
G. m. dirección: 6% s/. 2.915,64 pts. de ejecución material - - - - -	174,93 "
	<hr/>
	Total = - - - - - 3.222,35 "
	<hr/>

Palma de Mallorca, 28 de octubre de 1.952.

EL INGENIERO JEFE





# SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

L/A.

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de vigilancia y cultivo realizados en el "Conservación y mejora silvo-pastorales" durante el 1º, 2º, 3º trimestre de 195 2 con cargo al n.º , Capt.º , Art.º , Grupo , Concepto y 4º

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección (2) Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
Vigilancia zona territorial de Escorca y Sóller - - - - -				2.000,00	2.915,64	-	-	306,71	3.222,35
Cultivo viveros: Sostentamiento y conservación de - - - - -				3 viveros-2					
Sumas . . . . .					2.915,64	-	-	306,71	3.222,35

Palma de Mallorca 28 de octubre de 195 2

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

*[Handwritten signature]*

El Ingeniero encargado

*[Handwritten signature]*

(1) Gasto en Jornales-base.  
 (2) Seguro accidentes = 131,78 pts. } - - 306,71 pts.  
 G.m. dirección = 174,93 pts.



# SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de *vigilancia y cultivo* realizados en *«Conservación y mejora silvo-pastoral»* durante el 1º-2º-3º trimestre de 1952 con cargo al n.º , Capt.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección (2) Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
<i>Vigilancia zona torrencial de Escorca</i>		<i>50/105</i>		<i>2.000,00</i>	<i>2.915,64</i>	—	—	<i>306,71</i>	<i>3.222,35</i>
<i>Cultivo viveros: sostenimiento y conservación de</i>				<i>3 viveros</i>					
	<i>262</i>			Sumas . . . . .	<i>2.915,64</i>	—	—	<i>306,71</i>	<i>3.222,35</i>

Palma de Mallorca *28* de *octubre* de 1952

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

*[Signature]*

El Ingeniero Encargado,

*[Signature]*

(1) Gasto en Jornales-base.  
 (2) Seguro accidentes *131,78 pts.*  
 g. u. d. *174,93 "* } — *306,71 pts.*



Propuesta de <sup>22</sup>Conservación y mejora silvo-pastorales de 1952

RELACION número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta, durante el mes de enero a octubre.

Ordin. Palm 34951

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
Vigilante-viajero - Lorenzo	Ramón Bernasas (4)	254	10,92	2.806,44
Peón	José Escalaf Estades	5	21,84	109,20
Suma y sigue.				2.915,64

(1) A medio salario.



CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
		262 <i>Suma anterior</i>		2.915,64
		262	TOTALES.	2.915,64

Importa esta relación *dos mil novecientos quince* pesetas,  
*sesenta y cuatro* céntimos.

Palma de Mallorca *28 de octubre* de 195*2*

El Ingeniero,

*Vicente Ruiz*

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

*Lorenzo Bacarri*

*José Enríquez*





# CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios.—Madrid A 202-24

(Triplicado a un solo efecto)

Asegurado: **DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**  
**MATIAS MONTERO-PAJMA**

Domicilio:

Póliza n.º **41.971** Gr. **Vrs.** Ep. **Vrs.** G.º **1º**

Efecto inicial del seguro: **1-1-43**

Salarios. Pts. **2.915'64**

Tipos de prima

Importe de la prima

**P. 2'5%**  
**P. 2%**

**72'89**  
**58'31**  
**0'58**

**131'78**

Recargo 1% según Decreto Ley de 17-10-47.

Periodo a que corresponde este recibo

**Delegación**  
**Baleares**

**30-1-1.952**

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad así indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Contado el n.º

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Sello de la entidad que realiza el cobro:

**25 OCT. 1952**



3

# MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

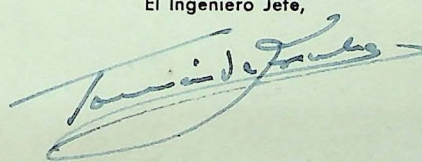
## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de ~~cientos setenta y cuatro~~ pesetas con ~~noventa y tres~~ céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades ~~diez~~ pesetas con ~~cuarenta y nueve~~ céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan liquidadas ~~cientos sesenta y cuatro~~ pesetas con ~~cuarenta y cuatro~~ céntimos.

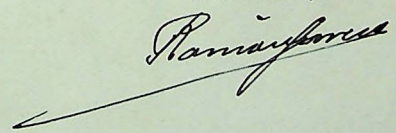
Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a ~~25~~ de ~~Agosto~~ de 195~~2~~

~~Agosto~~ V.º B.º

El Ingeniero Jefe,



El Habilitado,



Integro . . . . .	174,95
Utilidades . . . . .	<u>10,49</u>
Líquido Ptas. . . . .	164,44



PROVINCIA DE BALEARES

**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º \_\_\_\_\_

Presupuesto del año 1952

Sección \_\_\_\_\_

Capítulo \_\_\_\_\_

Artículo \_\_\_\_\_

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	_____
Calderilla . . . . .	_____
En junto.	<u>10,49</u>

Utilidades 2ª 1ª

~~D. Habilitado del Distrito forestal de B. ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de diez pesetas cuarenta y nueve centimos, 6 ¢ con cargo al m/p. 505~~

*Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.*

Palma a 25 octubre 1952

PE El Jefe de Contabilidad,

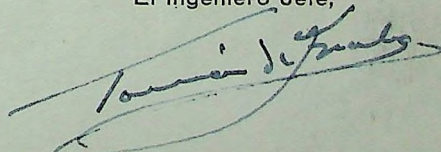
Firma ilegible.- Rubricado

Intervenido

P. El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.- Rubricado.

Es copia  
El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día 28  
de \_\_\_\_\_ de 1952 al  
núm. 1417 del Registro de entrada  
de caudales.



# Distrito Forestal de Baleares

Mes de octubre de 1952

1<sup>a</sup> quincena

BRIGADA NUM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	D Í A S														Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE								TOTAL		TOTAL		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		15	Salario inicial a		Salario dominical b=1/6 a		Gratificaciones c=4% (a+b)		TOTAL		TOTAL			
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.
<del>Prom.</del>	José Escalé Estade						D	1	1	1	1	1					5	18	00	—	—	—	—	—	—	21	84	109	20

*Forestal*      *octubre 1952*  
*El capataz*

NOTA.—Días laborables..... I  
 Domingos ..... D  
 Días festivos abonables y no recuperables..... A  
 Días festivos abonables y recuperables..... R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan)..... F



He recibido la cantidad de DOS MIL OCHOCIENTAS SEIS ptas., con CUARENTA Y CUATRO cts., por mis salarios de 257 días como vigilante - viverista de la cuenca de los torrentes Biniraitx y La Coma, y viveros de L'Ofre, desde el día primero de enero hasta el 25 de octubre de 1.952, á razón de 10,92 ptas., ó sea medio salario por día.

Palma, 25 de octubre de 1.952.

El Vigilante-Viverista.

= SCW 2.806,44 pts. =  
=====



He recibido la cantidad de DOS MIL OCHOCIENTAS  
SEIS ptas., con CUARENTA Y CUATRO cts., por mis salarios de  
257 días como vigilante - viverista de la cuenca de los to-  
rrentes Binisraix y La Coma, y viveros de L'Ofre, desde el  
día primero de enero hasta el 25 de octubre de 1.952, á ra-  
zón de 10,92 ptas., ó sea medio salario por día

Palma, 25 de octubre de 1.952.

El Vigilante-Viverista.

= SON 2.806,44 pts. =  
=====



# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

30 JUL 1952  
salida 2.ª

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 305 de pesetas 3.220.44 - con cargo al Capítulo 3 Artículo 6 Grupo 2 Concepto 19, para los gastos de conservación y mejoramiento silvo-pastoral de las Masas arboladas etc

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 29 de Julio 1952

El Ingeniero Jefe,

*Tomás de Torres*

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 3349

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes. 3349



25 OCT 1952  
CANCIA N.º 246

Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de DIEZ pesetas CUARENTA y NUEVE centimos, por el 6% de Utilidades con cargo al m/p. 305 hecho efectivo en 29 julio 1952.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Palma 25 octubre de 1952  
El Habilitado

*Parronera*

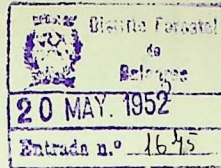
Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia





MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,  
CAZA Y PESCA FLUVIAL



Con fecha **15 Abril** de 195<sub>2</sub>, por delegación del Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, he resuelto autorizar un gasto de **3.220,44--** pesetas, para " **conservación y mejora silvo-pastorales.**

con cargo al Cap.º **3º**, Art.º **6º** Grupo **2º**, Concepto **10**, del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio, previa fiscalización de la Intervención **Delegada** de la Administración del Estado en **14 de Abril** de 195<sub>2</sub>, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la cantidad de **3.220,44.--** PESETAS, a favor del Sr. Habilitado de **1 Distrito Forestal de Baleares.-** y cuya inversión se justificará en la forma reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, **14** de **Mayo** de 195<sub>2</sub>

EL DIRECTOR GENERAL,

P.D.



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES





M/p. 305  
29-7-52

15 JUN 1952  
1274

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago

por pesetas 5.220,44 (tres mil doscientas veinte con cuarenta y cuatro etc.)

contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor de

Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

con cargo al capítulo 5, artículo 6, grupo 2,

concepto 10

Para los gastos para conservación y mejora silvo-pastoral de las masas arboladas, etc del vigente presupuesto de gastos, para

atenciones de las mismas.

con sujeción a la orden de 14 de mayo

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en 14 de abril

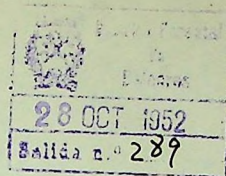
Lo que traslado a V para su conocimiento

Madrid, de mayo de 1952

EL JEFE DE LA SECCION

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES





Ilmo. Sr.:

L/A.

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del m/p. 305 por importe de 3.220,44 para conservación y mejora silvo-pastorales.

Dios guarde a V.I. muchos años.  
Palma de Mallorca, 28 octubre 1952.

EL INGENIERO JEFE

Ilmo. Sr.: Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de Montes.

CASTELLON



185

Ilmo. Sr.:

L/A.

Tengo el honor de adjuntar a .  
V.I. relación triplicada del papel  
de pagos al Estado, así como las par-  
tes inferiores del mismo, importe de  
las multas satisfechas cometi